



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



ISSEM YM

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca, Méx., 10 de junio de 2014  
203F 80000-UI-221/2014

C. [REDACTED]  
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información pública presentada el veinte de mayo del año en curso a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00135/ISSEMYM/IP/2014, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

#### INFORMACIÓN SOLICITADA

#### DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

"Sustentado en que los nombres de los servidores públicos se clasifican como información pública de oficio se solicita saber si alguna dependencia del Gobierno del Estado de México y/o cualquiera de los municipios de la entidad, tienen dados de alta a alguno de estos nombres y/o cualquier homónimo como SERVIDORES PÚBLICOS (estatales o municipales): 1- [REDACTED]

[REDACTED] En los casos en que la respuesta sea afirmativa y si se esté dado de alta como servidor público ante el ISSEMYM, se solicita adicionalmente el nombre de la institución donde se encuentre dado de alta; la categoría; fecha de alta y el sueldo que devengan quincenalmente." (SIC).

#### RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, se envía al particular la relación de los servidores públicos que fueron localizados en el Sistema de Afiliación y Vigencia de Derechos de este Instituto; instituciones públicas en las cuales se encuentran afiliados; categorías; fechas de movimientos de alta (afiliación) y sueldos sujetos a cotización.

Es importante señalar, que de conformidad con los artículos 6, 7, 10 y 35 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado México y Municipios, la información proporcionada a este organismo auxiliar, es responsabilidad de las instituciones públicas.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



ISSEM YM

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta; así como, la información señalada en el párrafo anterior.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

C.C.P. 00135/ISSEM YM/IP/2014  
ARGD/KACM/CRMR

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS